



PLAN ESTRATÉGICO

2016-2020

PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

PRESENTACIÓN

La Organización No Gubernamental para el Desarrollo “Misión América”, desde sus inicios ha considerado como uno de sus objetivos prioritarios hacer un trabajo solidario con los más pobres de manera profesional, orgánica y sistemática. Para ello se ha servido de los instrumentos mediáticos más eficaces dentro de las posibilidades presupuestarias disponibles. La escasez de estos recursos es satisfactoriamente compensada por la generosidad y el trabajo de sus voluntarios.

Sirviéndose de estos recursos y apoyados en las orientaciones y normativas que nos llegan de Organizaciones superiores, en las que Misión América está jurídicamente inserta, se han elaborado y publicado sucesivamente los Planes de trabajo (Plan Estratégico, Plan trienal y Plan anual) que con carácter temporal eran aprobados por las Asambleas ordinarias de Misión América. Especial mención merece la elaboración del Plan Estratégico 2009-2015, que ha servido de pauta para ir articulando otros planes de trabajo con carácter trienal y anual a partir del 2013.

En función de esta experiencia e inspirados en los documentos que han sido aprobados por la Coordinadora nacional de las ONGD presentamos el **PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020**. Se mantienen en el presente Plan los apartados fundamentales que dan consistencia jurídica a la ONGD Misión América.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta:

1. Los recursos humanos con los que Misión América prevé contar para el presente quinquenio: órganos de gobierno, socios, colaboradores, financiadores y donantes públicos y privados, delegados, voluntarios y principalmente, las comunidades y personas más desfavorecidas que son atendidas por nuestros misioneros.
2. Las impresiones, sugerencias y valoraciones recogidas en las reuniones celebradas por los órganos de gobierno, en los encuentros con los delegados provinciales y con los de América, en las experiencias compartidas por los voluntarios en el ejercicio de sus actividades, así como las opiniones recibidas de socios y colaboradores.
3. Situación real de los países donde trabajan misioneros a los que la ONG suele atender en sus necesidades. Naturalmente la situación social de estos ámbitos territoriales va cambiando con el tiempo.

4. Capacidad de gestión de los misioneros y de las comunidades de pertenencia. Hay un dato significativo a tener en cuenta: los misioneros llegados de España están pasando el testigo de la promoción social a los verdaderos protagonistas de los proyectos, los mismos destinatarios. Este cambio es fruto del trabajo realizado anteriormente gracias a la capacitación de las contrapartes.
5. Los recursos económicos con los que actualmente cuenta la ONG. Por razones diversas las aportaciones de las Instituciones públicas están siendo cada vez más escasas y la ONG busca que este descenso sea compensado por la cooperación de instituciones privadas o personas particulares.
6. La evaluación realizada por los órganos competentes de la ONG (Asamblea Ordinaria, Junta Directiva y Comisión Delegada) sobre las actividades previstas en los Planes anteriores y la ejecución de los compromisos adquiridos.
7. La experiencia acumulada en la elaboración, seguimiento, ejecución y evaluación del Plan Estratégico anterior. De esta manera, en el Plan Estratégico 2016-2020 han sido recogidas acciones que ya se habían iniciado y que necesitan ser reforzadas, se han mantenido otras que por diversos motivos no se habían realizado, se han formulado nuevas acciones y se han incorporado mejoras producto de la experiencia.

Las reuniones de la Comisión Delegada, de la Junta Directiva y de la Asamblea General han ido marcando las distintas fases para la articulación del presente Plan Estratégico 2016-2020. En estas reuniones ha participado una representación de todos los agentes implicados en la ONGD Misión América: órganos de gobierno, personal remunerado y voluntariado.

Se han tenido en cuenta también las respuestas recibidas a un cuestionario elaborado para recoger las opiniones de grupos de interés específicos, como son las delegaciones provinciales.

Consideramos que este Plan Estratégico 2016-2020 ha de ser la pauta para la elaboración del Plan Anual donde se temporaliza la actividad ordinaria programada para los años sucesivos. Así se irán revisando las actividades programadas para estos períodos anuales para el logro paulatino de las prioridades de este Plan Estratégico.

I. IDENTIDAD

1. Quiénes somos

La ONGD “Misión América” fue fundada en 1993 por iniciativa de los misioneros diocesanos españoles de la OCSHA (Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana), en cumplimiento de un acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de la OCSHA celebrada en Santo Domingo (República Dominicana) ante las dificultades para atender debidamente a las personas y grupos sociales del continente americano.

Desde el año 1949 se inició el envío de misioneros *Fidei Donum* a cooperar con las iglesias más jóvenes de América Latina en los ámbitos geográficos y existenciales más pobres y desatendidos.

La necesidad de seguir colaborando con estos países americanos fue la razón por la que en la mencionada Asamblea Extraordinaria (1993) se propusiera la creación de un servicio de cooperación en España para garantizar las ayudas necesarias en los respectivos lugares de misión. Así nació la ONGD Misión América.

La ONGD está vinculada a la actividad misionera de la Iglesia y cuenta con el apoyo de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias de la Conferencia Episcopal Española.

2. Organigrama de “Misión América”

El Estatuto de la ONGD Misión América establece el organigrama de su régimen interno, con la siguiente estructura:



La ONGD Misión América se rige por la Asamblea General que se reúne de modo ordinario una vez al año y por la Junta Directiva que lo hace, al menos, una vez al semestre. Las Asambleas pueden ser convocadas con carácter extraordinario si lo requieren asuntos urgentes y a petición de un tercio de la Junta Directiva.

Ninguno de sus miembros recibe contraprestación económica, a excepción de la Directora Técnica.

3. Estatutos

La ONGD Misión América posee un Estatuto reconocido por el Ministerio del Interior en el Registro nacional de Asociaciones con fecha 30 de noviembre de 1993, según protocolo Nº 127.881 con fecha 23 de diciembre de 1993 e inscritos en el Censo de Entidades Jurídicas del Ministerio de Hacienda con el CIF G-80798242 de 8 de febrero de 1994.

Su identidad está inspirada en la actividad misionera de la Iglesia y vinculada a la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias de la Conferencia Episcopal Española a través de un *protocolo* de colaboración entre ambas entidades, firmado con fecha del 9 de abril de 2002.

La renovación de los cargos que integran el organigrama, cada cuatro años, asegura el funcionamiento democrático de la ONG, según lo establecido en el artículo 4 del Estatuto. La última renovación de cargos se llevó a cabo en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de junio de 2013.

Misión – Visión – Valores

La Misión, la Visión y los Valores de la ONGD Misión América han sido considerados para la elaboración del presente Plan Estratégico 2016-2020 y en las sucesivas Comisiones Delegadas, Juntas Directivas y Asambleas en las que se ha trabajado en el diseño, redacción y aprobación del mismo.

De este modo, Misión, Visión y Valores ha podido ser nuevamente cuestionado por los distintos grupos de interés que conforman Misión América, estimando entre todos que el contenido y el espíritu en todos los casos sigue estando plenamente vigente.

4. Misión

Misión América nace en el año 1993 ante la necesidad de establecer cauces de cooperación entre España y América, conforme el artículo 2 de sus Estatutos. La Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias acuerda que una de las funciones de su Secretariado es apoyar las iniciativas de esta ONG, respetando en todo momento su autonomía.

Su misión es la promoción integral de las personas más desfavorecidas en los países de América Latina y África, con independencia de sus creencias religiosas, raza, sexo y condición ideológica. Fiel a su carisma fundacional tiene como finalidad apoyar y gestionar proyectos sociales y de cooperación al desarrollo promovidos por los misioneros españoles en los países menos desarrollados.

El principal ámbito de atención son las poblaciones más vulnerables que atienden los misioneros diocesanos españoles en su labor humanitaria, con especial interés por la infancia, la capacitación laboral y el fortalecimiento comunitario.

Las fuentes de financiación se nutren de la colaboración de instituciones civiles y eclesiales y de los donativos de sus colaboradores y afiliados. Así mismo gestiona otras ayudas y donativos para atender la actividad pastoral de los misioneros.

5. Visión

Misión América aplica el principio de subsidiariedad para que cada beneficiario pueda convertirse en protagonista de su propio desarrollo.

Su visión del mundo y del hombre se inspira en la Doctrina Social de la Iglesia. La Encíclica *Populorum Progressio* ofrece tres claves para iluminar el trabajo ordinario de Misión América:

- “Hacer al hombre capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual.” (34)
- “El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre” (14)
- “El verdadero desarrollo, es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas” (20)

6. Valores

Misión América promueve los siguientes valores:

- El respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos;
- El compromiso por la igualdad y la justicia;
- El trabajo solidario y corresponsable con los más necesitados;
- La defensa de un desarrollo sostenible humano y social;
- La visión y valoración integral de la persona en su dimensión social, cultural y religiosa.

7. Código de conducta

Misión América está asociada desde 1995 a la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España (CONGDE) y desde su origen (1993) propone su primera formulación de Misión, Visión y Valores.

En orden a reafirmar su compromiso por la transparencia y buen gobierno, la ONG sigue las recomendaciones establecidas en el Código de Conducta de las ONG de Desarrollo, concretamente del punto 1 sobre la “Identidad de las ONG”.

La necesidad de reflexionar sobre las señas de identidad y valores distintivos de Misión América y el trabajo realizado desde sus inicios fue la ocasión, a sus quince años de existencia (2008), de evaluar la realización de sus proyectos y actividades y la redacción de un Plan de Trabajo que presentó a su aprobación a la Junta Directiva en junio del año 2009. La Asamblea General Extraordinaria del 18 de junio de 2009 aprobó este Plan de trabajo que se convirtió en pauta para la programación de las actividades de la ONG durante el quinquenio 2009-2015.

II. PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Misión América mantiene como prioritarios los siguientes objetivos generales:

1. Colaborar en la promoción integral de las personas más desfavorecidas en los países de América Latina y, ocasionalmente de otros continentes, apoyando la labor humanitaria que realizan los misioneros españoles en sus zonas de misión.
2. Promover una corriente de solidaridad entre la sociedad española y los grupos sociales de América Latina.
3. Implicar a personas y organizaciones sensibles ante las necesidades de los demás, a través de la donación de su tiempo y/o apoyo económico.
4. Colaborar con todas aquellas instituciones públicas o privadas, que persigan fines semejantes a los de Misión América.

III. METODOLOGIA

La ONGD Misión América, desde su fundación, sigue un proceso estratégico para la consecución de estas prioridades:

- 1) Promueve actividades de captación de fondos que permitan apoyar proyectos sociales de los misioneros y misioneras españoles.
- 2) Canaliza otras ayudas que, según la voluntad del donante, tienen como finalidad la subvención de cualquier otro proyecto de cooperación solicitado por los misioneros.
- 3) Organiza actividades de sensibilización a través de las delegaciones distribuidas por España para dar a conocer la realidad de las poblaciones más vulnerables de América Latina, su relación con los misioneros españoles y el trabajo de Misión América en la gestión de proyectos sociales, de modo que la sociedad española se implique en la cooperación con proyectos humanitarios.
- 4) Gestiona los proyectos de desarrollo, en sus diferentes fases de identificación, formulación, seguimiento, justificación y evaluación.

Acciones concretas de Misión América:

- Identificar los sectores de la población americana más necesitada, para tener elementos de juicio sobre la prioridad en la selección de proyectos.
- Valorar las solicitudes de ayuda para dar prioridad en la elección de los mismos a aquellos que tengan como principal finalidad la infancia, la capacitación laboral y el fortalecimiento comunitario.
- Asegurar que los proyectos seleccionados cuentan con la colaboración de los beneficiarios y la contraparte, no sólo en su aportación económica sino también con la cooperación personal.
- Ofrecer los servicios y recursos técnicos para la adecuada presentación de la solicitud de ayuda y el seguimiento de los proyectos.
- Garantizar la ejecución de los proyectos, siendo fieles a las condiciones exigidas por la parte donante.
- Avalar la fidelidad de las contrapartes locales con las que trabaja Misión América, respondiendo por ellas ante los organismos financiadores.

IV. ESCENARIOS DE ACCION

1. Geográficos

- a) América Latina donde trabajan los misioneros de la OCSHA que desde el principio propiciaron la creación de esta ONG.
- b) Con carácter extraordinario y en circunstancias especiales se colabora con misioneros que justifican la urgencia de una ayuda especial en otros continentes.

2. Socioculturales

La ONGD Misión América colabora con los misioneros cuyo principal motivo de su presencia, en estos ámbitos sociales, es promover la dignidad de las personas, ajustándose a la identidad cultural de cada pueblo.

Los proyectos que habitualmente se estudian y se cofinancian son aquellos que garantizan la ayuda para la promoción y el desarrollo humano y social de la población más vulnerable, como son los referidos a la salud, a la educación y a la infancia.

Misión América garantiza especialmente que los proyectos:

- Surgen de las iniciativas de los beneficiarios;
- Respetan los derechos humanos;

- Están destinados a la población más desfavorecida y al máximo número de beneficiarios respetando sus costumbres, su religión y su cultura;
- Cuidan y protegen el medio ambiente.

En cualquier caso, estos proyectos tienen que tener la garantía de la colaboración de la contraparte y la certeza de que está asegurada su continuidad por parte de los beneficiarios.

Así mismo, Misión América defiende el principio de subsidiaridad en la relación con las contrapartes y los beneficiarios, para que puedan convertirse en protagonistas de su propio desarrollo.

V. RECURSOS DE ACTUACIÓN

La razón de ser de Misión América es el trabajo diario y esforzado de sus principales ejecutores, los misioneros. Sin ellos no sería posible esta realidad. Ellos son su seña de identidad. Con su testimonio muestran la realidad de pobreza y exclusión de los beneficiarios y con su responsabilidad multiplican los fondos obtenidos gracias a su altruista entrega y profesionalidad.

La ONGD cuenta con una estructura muy sencilla y operativa compuesta por distintos departamentos integrados por voluntarios, y coordinados por la Dirección técnica.

La Junta Directiva ha constituido una Comisión Delegada, formada por la Presidenta, la Secretaria, el Vicepresidente, el equipo de voluntarios y la directora técnica. Su principal tarea es la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva y la Asamblea General, y la coordinación del trabajo de los Departamentos.

Misión América cuenta con los recursos necesarios para la realización de su finalidad:

1. Recursos Técnicos

Oficina técnica equipada para atender las necesidades de la ONGD:

- a) Asesoría Jurídica y Contable-administrativa.
- b) Sede social en Madrid, sita en la C/ José Marañón, 3.
- c) Sede en cada delegación provincial que suele coincidir con la sede de las delegaciones diocesanas de misiones.

2. Recursos Humanos

2.1. En los países destinatarios de los proyectos avalados o ejecutados por:

- Misioneros de la OCSHA que desde el principio propiciaron la creación de esta ONGD.

- Instituciones y asociaciones locales, siempre y cuando puedan ser agentes de desarrollo en los sectores en los que operen.

2.2. En la sede de Misión América

Trabaja un equipo de voluntarios, colaboradores y técnicos organizados por departamentos que tienen tareas específicas:

a) Departamento de Proyectos. *Responsable: Dirección Técnica*

- Recepciona las solicitudes de proyectos.
- Estudia y canaliza los proyectos de desarrollo para su presentación en las entidades públicas y privadas que ofrecen las ayudas.
- Identifica las convocatorias de las instituciones públicas y privadas destinadas a la cooperación al desarrollo y solicita las ayudas necesarias.
- Gestiona las solicitudes de proyectos de desarrollo, en sus diferentes fases de identificación, formulación, seguimiento, justificación y evaluación.

b) Departamento de Comunicación. *Responsable: Presidencia*

- Coordina las actividades de sensibilización dirigidas a la sociedad española.
- Cuida la imagen y notoriedad de la organización Misión América ante la opinión pública.
- Propone eventos que fortalezcan su presencia pública.

c) Departamento de Socios. *Responsable: Secretaría*

- Actualiza los datos de todas las personas relacionadas con la ONGD.
- Difunde la labor de Misión América a la sociedad española con el fin de incrementar el número de socios, donantes y colaboradores.
- Vela por la fidelidad de los socios, donantes y colaboradores manteniéndoles informados de la marcha de la organización.
- Informa a los misioneros regresados acerca de la vida y actividad de Misión América y les invita a participar como socios y/o colaboradores.

d) Departamento de Delegaciones. *Responsable: Vicepresidencia*

- Informa y difunde el trabajo realizado desde la sede central a los Delegados provinciales.
- Coordina las actividades de sensibilización organizadas por las delegaciones.

- Fomenta la relación permanente con los delegados nacionales de la OCSHA en los países de América Latina para conocer las necesidades de cada país.
- Coordina la representación de las delegaciones ante las Coordinadoras autonómicas.

e) Departamento Económico. *Responsable: Tesorería*

- Prepara las remesas mensuales de socios, padrinos y colaboradores.
- Elabora la memoria abreviada de la ONGD y gestiona los pagos con la Agencia Tributaria.
- Certifica las donaciones recibidas a efectos de desgravación fiscal.
- Presenta el Ejercicio Económico anual a la Asamblea General y a la Junta Directiva.
- Presenta el Ejercicio Económico trimestral a la Comisión Delegada.

2.3. En la sede de las delegaciones provinciales

En estas sedes se gestionan, en coordinación con la Junta Directiva, las siguientes tareas:

- Sensibilización de los grupos sociales ante las necesidades de los países donde trabajan los misioneros de la provincia.
- Información sobre posible financiación de estos proyectos sociales por parte de instituciones públicas y privadas de la provincia.
- Contacto con los responsables de las Coordinadoras de las ONG provinciales y autonómicas.

VI. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Las fuentes de financiación de las que se sirve ordinariamente Misión América son:

1. Proyectos sociales

- a) Subvenciones procedentes de instituciones civiles: Diputaciones, Comunidades Autónomas o Ayuntamientos.
- b) Subvenciones procedentes de instituciones civiles de iniciativa privada.
- c) Subvenciones provenientes de socios, colaboradores y apadrinamientos:
 - Socios con una aportación mínima de 120 euros anuales, a excepción de los misioneros diocesanos en Latinoamérica, cuya aportación es de 30 euros anuales.

- Colaboradores que contribuyen económicamente con cualquier cuantía.
- Padrinos y madrinan que destinan su aportación a hermanamientos establecidos por la ONG Misión América.

2. Proyectos pastorales

- a) Subvenciones procedentes de las Obras Misionales Pontificias.
- b) Subvenciones o donativos particulares para esta finalidad.

Crterios orientativos para la obtención de recursos económicos

Entre los principales desafíos con los que se encuentra en la actualidad la ONGD Misión América destaca la búsqueda de los recursos económicos para atender la solicitud de ayudas procedentes de los misioneros españoles en América. Este Plan Estratégico establece unos principios orientadores sobre la búsqueda, aceptación y gestión de los recursos económicos para la subvención de los proyectos de promoción y desarrollo solicitados por las contrapartes.

- a) Sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de cooperar con otros grupos sociales especialmente necesitados en América Latina, sin excluir otros continentes.
- b) Promover la implicación de los ciudadanos españoles en la cooperación con estos proyectos humanitarios a través de las delegaciones provinciales de la ONG Misión América, establecidas por España.
- c) Gestionar la recepción de los fondos recibidos para atender las necesidades de los proyectos pastorales y sociales de los misioneros y misioneras españoles, que son aprobados por la Junta Directiva de la ONGD Misión América.
- d) Canalizar otras ayudas que, según la voluntad del donante, tengan como finalidad la subvención de cualquier otro proyecto de cooperación solicitado por los misioneros españoles, independientemente de los límites geográficos.

La Junta Directiva, a propuesta de la Comisión Delegada y de los Departamentos, propone las siguientes acciones, sin perjuicio de otras que con carácter coyuntural puedan realizarse a lo largo del año, y aprueba una partida presupuestaria por considerar que estas acciones son inherentes a su finalidad:

1. Campañas de sensibilización y de reflexión, por las provincias y regiones autonómicas, sobre la necesidad de ser solidarios con otros grupos sociales más necesitados.
2. Relación de instituciones civiles (Fundaciones, Ayuntamientos, Diputaciones, Autonomías, etc.) que destinan partidas de sus presupuestos a proyectos de promoción y desarrollo de estos grupos sociales.

3. Estudio de las Bases de Convocatoria publicadas por las entidades financiadoras de estas ayudas sociales.
4. Presentación de la ONGD Misión América a instituciones privadas con personalidad jurídica que desean destinar alguna partida de sus presupuesto a proyectos sociales, solicitados y gestionados por misioneros españoles principalmente en América Latina, sin excluir otros continentes.
5. Difusión de los proyectos subvencionados y gestionados por la ONGD Misión América desde su fundación.
6. Edición y difusión de un cartel sobre Misión América, junto con la información sobre la naturaleza, organización y prestaciones de la ONGD (folleto divulgativo, pagina web, redes sociales...).

Con el fin de asegurar la viabilidad económica del presente Plan Estratégico, Misión América ha realizado una estimación tanto de los ingresos obtenidos con fondos públicos como de los obtenidos a través de fondos privados a conseguir anualmente durante el período de aplicación de este Plan. Para ello, ha tenido en cuenta los balances económicos de los pasados cinco años comprobando que, a pesar de las dificultades por la situación actual de crisis, tanto los ingresos como los gastos han experimentado un ligero aumento en el último año.

La política de Misión América a lo largo de este quinquenio irá encaminada a lograr, al menos, un equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos para no caer en una situación de déficit en estos años.

En cuanto a la obtención de fondos públicos nos enfrentamos a una coyuntura de desaparición de ayudas de cooperación al desarrollo en muchos ayuntamientos, diputaciones y comunidades autónomas. En los organismos que han mantenido esta vía de financiación se ha producido igualmente una reducción drástica de los fondos destinados a subvencionar la cooperación al desarrollo.

Por este motivo los objetivos de Misión América se centrarán en tratar de mantener los ingresos alcanzados en este epígrafe en los últimos años.

En cuanto a la obtención de fondos privados se han reducido también en las ONGs los donativos recibidos de particulares y empresas. Las acciones irán encaminadas a difundir la labor de la ONGD entre los organismos y donantes privados, de manera que además de fidelizar se pueda lograr un ligero aumento en la incorporación de socios y colaboradores.

En el apartado de gastos Misión América continuará con la política de austeridad mantenida durante el último periodo.

VII. SEGUIMIENTO y EVALUACIÓN

Misión América cuida la transparencia en los procesos ante todos los actores implicados: donantes, contrapartes, población beneficiaria y frente a la sociedad en general.

La Comisión Delegada tiene establecido un calendario para el seguimiento del trabajo realizado por los distintos departamentos que integran la ONGD e informa periódicamente a la Junta Directiva del trabajo realizado.

Conforme a las exigencias para el recto cumplimiento del Código de Conducta y, teniendo en cuenta las características específicas de la “Identidad de las ONG”, la Junta Directiva ha evaluado el Plan Estratégico 2009-2015. A la luz de esta evaluación y las aportaciones recibidas desde las delegaciones por los sectores implicados, la Junta Directiva propuso el presente Plan Estratégico para el quinquenio 2016-2020 que fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 10 de diciembre de 2015.